

# GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Sociología

**MÓDULO:** Trabajo Fin de Grado

**ASIGNATURA:** Trabajo Fin de Grado I: Diseño y  
Marco Teórico

**DEPARTAMENTO:** Ciencias Sociales

**AÑO ACADÉMICO:**

<b>GRADO:</b>	Sociología
<b>MÓDULO:</b>	Trabajo Fin de Grado
<b>ASIGNATURA:</b>	Trabajo Fin de Grado I: Diseño y marco teórico
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Ciencias Sociales

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6 ECTS
<b>CURSO:</b>	Cuarto
<b>SEMESTRE:</b>	Primer semestre
<b>CARÁCTER:</b>	Formación Básica
<b>PRERREQUISITOS:</b>	Acreditar un conocimiento de lengua inglesa en el nivel B1*
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	No tiene
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	

\* Transitoriamente no se exige este año para la matriculación en la asignatura, pero será necesario para la obtención del título de Grado

## **2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).**

### **2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA**

#### **2.1.1. Descriptores del Real Decreto 1027/2011**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1027/2011, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, el estudiante o la estudiante de grado demostrará a través del Trabajo de Fin de Grado el cumplimiento de los siguientes descriptores:

- a) Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y del método de trabajo en el campo de estudio correspondiente, con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- b) Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por el alumnado, aplicar sus conocimientos y capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales o profesionales y académicos o científicos que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- c) Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar las conclusiones a las que se llegue, incluyendo la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de estudio propio.
- d) Ser capaz de dar respuesta a situaciones complejas que requieran el desarrollo de soluciones nuevas, tanto en el ámbito académico como laboral y profesional.
- e) Saber comunicar a audiencias, especializadas o no, los conocimientos, métodos, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de estudio.
- f) Ser capaz de organizar el proceso de aprendizaje de manera autónoma, tanto en ámbitos de desarrollo académico como laboral y profesional.

Además de los descriptores recogidos en el artículo anterior, el alumnado rendirá cuentas de aquellos otros que figuren en las respectivas memorias de verificación del título o títulos que estén cursando.

#### **2.1.2. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura**

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación.

- Capacidad para la gestión de información.
- Desarrollo de aprendizaje autónomo.

- Motivación por el conocimiento.
- Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.
- Conocimiento de una lengua extranjera.
- Capacidad para relacionar los conocimientos de la sociología y los de otras disciplinas afines.
- Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos sociales
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión
- Saber recibir e integrar críticas.

### **2.1.3. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

Habilidades específicas y vinculadas a la profesión de sociólogo/a.

- Saber elegir las técnicas de investigación sociológica aplicables en cada momento.
- Conocimientos y habilidades para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Desarrollar habilidades para identificar problemas sociológicos y para plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la disciplina.
- Conocimiento y habilidades para plantear una investigación sociológica aplicada en un área de la sociedad.
- Conocimiento y dominio de la metodología de las ciencias sociales.
- Atender e integrar la diversidad cultural en la práctica profesional en el ámbito de la sociología.
- Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.
- Compromiso con los valores democráticos.
- Compromiso con la igualdad de género.

### **2.1.4. Otras competencias de la asignatura**

- Conocer los campos propios del trabajo en sociología y especializarse en uno de ellos, a través del trabajo del Trabajo de Final de Grado (sociología rural, sociología política, sociología del deporte, sociología de las migraciones, sociología del ocio y el turismo, sociología del consumo, metodología, sociología del medio ambiente, sociología de la familia, sociología de la religión, teoría sociológica, sociología de la cultura, estructura social, sociología de los movimientos sociales, sociología de las TICs, sociología del trabajo, sociología de las relaciones de género, etc.).

## **2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.**

- El alumnado comprenderá la razón de ser de la producción del conocimiento en el ámbito de la sociología, y en la interacción de ésta con otras ciencias sociales, así como desde una perspectiva comparada entre lo global y lo local.
- El alumnado aprenderá, de forma autónoma, a localizar las fuentes de información, sabiéndolas aplicar en cada momento en las distintas realidades del trabajo del/la sociólogo/a.
- El alumnado conocerá la mejor forma de planificar y organizar el trabajo de búsqueda y producción del conocimiento en el marco de un proyecto de investigación social.
- El alumnado asimilará el sentido para saber oír y respetar la opinión de los clientes y colegas de profesión, a recibir e integrar críticas y a comunicar en público sus resultados y conocimientos.
- El alumnado ha de saber emplear en el proceso de la investigación lenguas extranjeras.

### **2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.**

- Identificar problemas sociológicos y plantear su análisis en función de las herramientas intelectuales de la sociología.
- Dominar el uso de la metodología de las ciencias sociales, sabiendo elegir en cada momento las técnicas de investigación sociológica más adecuadas.
- Tener capacidad para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
- Comprometerse con su trabajo teniendo en cuenta la transversalidad, los derechos humanos y la no discriminación, los valores democráticos y la igualdad de género, como buenas prácticas en el ámbito profesional del/la sociólogo/a.

### **2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.**

- El trabajo de final de grado ha de realizarse sobre temáticas específicas que permitirán al alumnado familiarizarse sobre el estado de la cuestión de los ámbitos profesionales de la sociología.

### **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

El módulo denominado “Trabajo Fin de Grado” se encuentra en estrecha relación con los módulos de “Métodos y Técnicas de Investigación Social” y “Áreas de Desarrollo Profesional”.

El “Trabajo Fin de Grado” en Sociología se distribuye, a su vez, en dos trabajos diferentes: “Trabajo Fin de Grado I: Diseño y Marco Teórico” y “Trabajo Fin de Grado II: Ejecución del Proyecto”. Ambas partes se encuentran estrechamente relacionadas, constituyendo, en realidad, la segunda una continuación de la primera; por tanto, suponen un único trabajo, pese a formalizarse en dos entregas diferentes.

A través de este módulo (TFG I y TFG II), el alumnado demuestra que ha adquirido las competencias específicas cognitivas, procedimentales y actitudinales, propias del/la sociólogo/a y continúa desarrollándolas a través del trabajo de tutorización y la discusión con colegas. Al igual que las Prácticas Externas, el Trabajo Fin de Grado debe estar conectado con el área de desarrollo profesional cuyas optativas se han elegido.

### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

#### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.**

- 1) Diseños de investigación aplicados.
- 2) Elección y búsquedas especializadas de fuentes de datos
- 3) Técnicas de selección de muestras y unidades de análisis
- 4) Sistemas de gestión y citas bibliográficas.

#### **4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA**

El Trabajo de Final de Grado (I) en el Grado de Sociología consistirá en el desarrollo de distintas **tareas**, que darán lugar, en conjunto, a un documento denominado “Proyecto de Investigación Sociológica I”.

- 1) **Delimitación del objeto de investigación.** De acuerdo con la temática elegida para el desarrollo del TFG, así como la especialización del tutor o tutora del mismo, el alumnado deberá determinar, en primer lugar, cuál es el objeto de estudio en el marco del TFG, así como su justificación y explicación.
- 2) **Planificación del cronograma de trabajo.** Delimitado el objeto de estudio, se deberá plantear un programa de trabajo para la elaboración del ejercicio de la asignatura, consistente en el diseño de un Proyecto de Investigación (las distintas fases del trabajo de elaboración del proyecto, que incluye la búsqueda

de referencias bibliográficas, la delimitación de objetivos e hipótesis, el diseño metodológico, el programa previsto de trabajo de campo y el plan de análisis de resultados).

- 3) **Elección y búsqueda especializada de fuentes de datos y elaboración de un marco teórico.** Una vez planteado el objeto de estudio y el programa de trabajo, se deberá iniciar el mismo mediante la búsqueda de las referencias bibliográficas y de fuentes de datos especializadas, que sirvan de base al alumnado para determinar las claves, argumentar un marco teórico y definir sus propios objetivos e hipótesis sobre la base de los antecedentes en el tema de estudio. Esto implicará seguir las instrucciones de los/las tutores/as para llevar a cabo esta tarea, de la forma más oportuna.
- 4) **Diseño metodológico (I).** La elaboración del proyecto implica igualmente el desarrollo del diseño metodológico. Partiendo de los objetivos e hipótesis definidos, el alumnado deberá decidirse por un tipo de investigación (básica, aplicada), su carácter (obtención de información primaria, explotación de datos secundarios), y elegir adecuadamente las técnicas de investigación que le permitan contrastar las mismas, mediante la obtención de información empírica. Ciertamente, esta primera fase (Trabajo Fin de Grado I. Diseño y Marco Teórico), no ha de ejecutar el uso de estas herramientas, sino limitarse a elegir las que considere más apropiadas para resolver el problema de investigación que se plantea en el Proyecto, en función de la singularidad del objeto y la población y unidades de estudio. Debería, así, plasmar la selección de la metodología en cuestión, las técnicas que empleará en su futura ejecución del trabajo de campo (Trabajo Final de Grado II), los protocolos que seguirá para ello (cuestionarios, guiones, etc.), los procedimientos del control de calidad, argumentándolo de forma razonada y apoyándose en la literatura al respecto, las circunstancias de su elección y, en suma, del diseño metodológico por el que ha optado.
- 5) **Diseño Metodológico (II).** Junto a la elección de las técnicas de investigación, con todo lo que ello implica, el alumnado deberá detallar algunos aspectos sobre las unidades de análisis y el diseño muestral. Según si su elección se basa en técnicas cuantitativas o cualitativas, o mixtas, así mismo tendrá que plantear el alumnado, además de las unidades de análisis, cómo procederá a establecer la muestra objeto de la aplicación de tales técnicas, argumentando con rigor en qué grado los resultados serían representativos del conjunto de la población, cuando ejecute el ejercicio de investigación en el TFG II.
- 6) **Plan de Análisis e Informe.** El alumnado tendrá, también, que prever en esta primera parte del TFG qué tipo de operaciones pretende realizar (tipos de análisis estadísticos, tipos de análisis del discurso, etc.) una vez haya obtenido la información empírica o extraído las fuentes de datos secundarias. Para ello, necesitará argumentar de forma adecuada la razón de ser de tales análisis, justificándolo de forma técnica y apoyándose, si es necesario, en la literatura científica existente al respecto. Asimismo, el alumando debe anticipar un sumario del informe de investigación que espera desarrollar, una vez haya realizado la ejecución del trabajo de campo y analizado el material empírico.
- 7) **Bibliografía.** Uno de los objetivos de esta materia es que se domine el uso de los sistemas de gestión y citas bibliográficas. Esto implica que el alumnado, además de aprender a determinar qué fuentes de información o bases de datos son más apropiadas para indagar en un determinado ámbito de conocimiento, sepa detallar adecuadamente cómo ha transcurrido el proceso empleado para

ello, así como las circunstancias que lo han rodeado (escasas fuentes sobre el tema, dispersión de las bases de datos en un determinado campo de estudio, dificultad de acceso, restricciones, etc.). Además, el alumnado debe familiarizarse con el modo como la referencia a esas fuentes e informaciones son empleadas a lo largo del propio proyecto de investigación, especialmente en el apartado referido a la revisión de antecedentes sobre el tema.

- 8) **Presupuesto.** En la medida de lo posible, el alumnado ha de familiarizarse (con la ayuda del tutor o tutora) con los costes que suele suponer la contratación de servicios de trabajo de campo, la incorporación de profesionales al equipo de investigación (directores, investigadores, técnicos, becarios, en sus múltiples naturalezas contractuales), para que, cuando asuma este tipo de tareas en su futura incorporación al mundo del trabajo, sepa hacerlo con las mínimas dificultades posibles.

## 5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### 5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

#### 5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

- Elaboración de resúmenes y reseñas
- Desarrollo de tutorías especializadas (CA, CP, CC)
- Elaboración del proyecto de investigación (CC, CP), siguiendo los contenidos del módulo y del temario de la asignatura.
- Otras actividades (como elaboración de esquemas y mapas conceptuales, realización de búsquedas de información en Internet, recursos electrónicos y Biblioteca, realización de cronogramas y de actividades y planificación de actividades, elaboración de glosarios, realización de auto-evaluaciones del propio trabajo) (CA, CIT, CP)
- Portafolio (CIT)

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

*Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo:*

Evaluación del trabajo final (TFG I: Diseño y Marco Teórico) de acuerdo a lista de cotejo elaborado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado que será pública previamente al desarrollo y evaluación del trabajo: 70%

Resto de actividades que se explicitarán en la guía docente específica (tutorías, asistencia a clases, presentación powerpoint, etc.). La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previa a su realización: 10%

Portafolio: 20%

## 6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La evaluación de esta asignatura (TFG I) será de **carácter final**. La misma se evaluará teniendo en cuenta tres elementos o criterios de evaluación:

- La idoneidad, la calidad y la amplitud del “**Proyecto de Investigación Sociológica (Diseño y Marco Teórico)**” entregado en la fecha que se determine en la Guía Específica (70%), sin necesidad de ser evaluador por un tribunal —la defensa ante el tribunal será del TFGII.
- La entrega de una “**Presentación en Powerpoint del Proyecto**” (10%), que constituirá un resumen y esquema del documento indicado anteriormente, sin necesidad de que éste deba ser expuesto públicamente.
- El cumplimiento en las distintas “**Entregas**” a las que ha de comprometerse a realizar el alumnado a través de la webCT (Portafolios), en las fechas que se indicarán en la Guía Específica (20%).

\*\*\*\*\*

1) En cuanto al primero de los elementos o criterios de evaluación, la elaboración de un “**Proyecto de Investigación Sociológica (TFG I: Diseño y Marco Teórico)**”, su valoración estará determinada en función del valor y la calidad del trabajo realizado con respecto a los siguientes puntos:

- Delimitación del objeto de investigación. Oportunidad y justificación del mismo.
- Elección y búsqueda especializada de fuentes de datos y elaboración del marco teórico. Actualidad, cantidad y adecuación de las mismas.
- Diseño (I). Grado de adecuación de la elección de las técnicas, cuestionarios, guiones y el programa del trabajo de campo, según el objeto de estudio.
- Diseño (II). Grado de adecuación del ajuste de las unidades de análisis y el diseño muestral, según las técnicas elegidas y el objeto de estudio.

- Plan de análisis e informe. Grado de adecuación de los análisis previstos y los puntos del informe.
  - Plan de investigación. Adecuación del programa o calendarización de la investigación.
  - Bibliografía. Actualidad y adecuación de la bibliografía, especialmente, en relación a las fuentes y bases de datos manejadas.
  - Presupuesto. Grado de adecuación del mismo, en función de los objetivos de la investigación y el diseño metodológico.
- 2) **Presentación en Powerpoint del Proyecto.** Se valorará la calidad y adecuación de la presentación del proyecto elaborado. Se valorará igualmente la capacidad de síntesis del alumnado a la hora de exponer el tema de su investigación sociológica, el planteamiento metodológico, los posibles resultados obtenidos y el plan de trabajo, en el marco de una presentación en powerpoint. Asimismo, se valorará su fluidez y capacidad de expresión. Las instrucciones para realizar la presentación en powerpoint se facilitarán en la Guía Específica. Este TFG I no será necesario ser evaluado con un Tribunal; en cambio, sí será necesario ser juzgado mediante un tribunal el TFG II.
- 3) **Entregas en plazo y forma (a través de la webCT - Portafolios)** de las distintas fases que compone el TFG I, que aparecerán en la Guía Específica, lo cual será anunciado con suficiente tiempo a través de la WebCT por el responsable de los PFG y el conjunto de tutores y tutoras de esta materia.

\*\*\*\*\*

### **RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**

En caso de no superar la asignatura TFG I (Diseño y Marco Teórico), se podrá presentar nuevamente el trabajo en segunda convocatoria, en el mes de julio.

## **7. EQUIPO DOCENTE**

### **7.1. PERSONAL RESPONSABLE**

<b>Nombre:</b>	David Moscoso Sánchez
<b>Número despacho:</b>	Edificio 11, Planta 4, Despacho 18
<b>Email:</b>	<a href="mailto:dmoscoso@upo.es">dmoscoso@upo.es</a>
<b>Teléfono:</b>	954977413



---

## 8. RECOMENDACIONES

- Tener presente en la elección de la temática y el tutor sus posibles temas de intereses profesionales en el futuro y, además, que estén en relación con los ámbitos donde desearían realizar las prácticas externas durante el segundo cuatrimestre.

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- García Ferrando, M., Ibáñez, J. y F. Alvira (2000), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*, Alianza Editorial, Madrid.
- King, G., R.O. Keohane y S. Verba (2009), *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*, Alianza Editorial, Madrid.
- Sierra Bravo, R. (1991), *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*, Paraninfo, Madrid.
- Sierra Bravo, R. (1999), *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*, Paraninfo, Madrid.